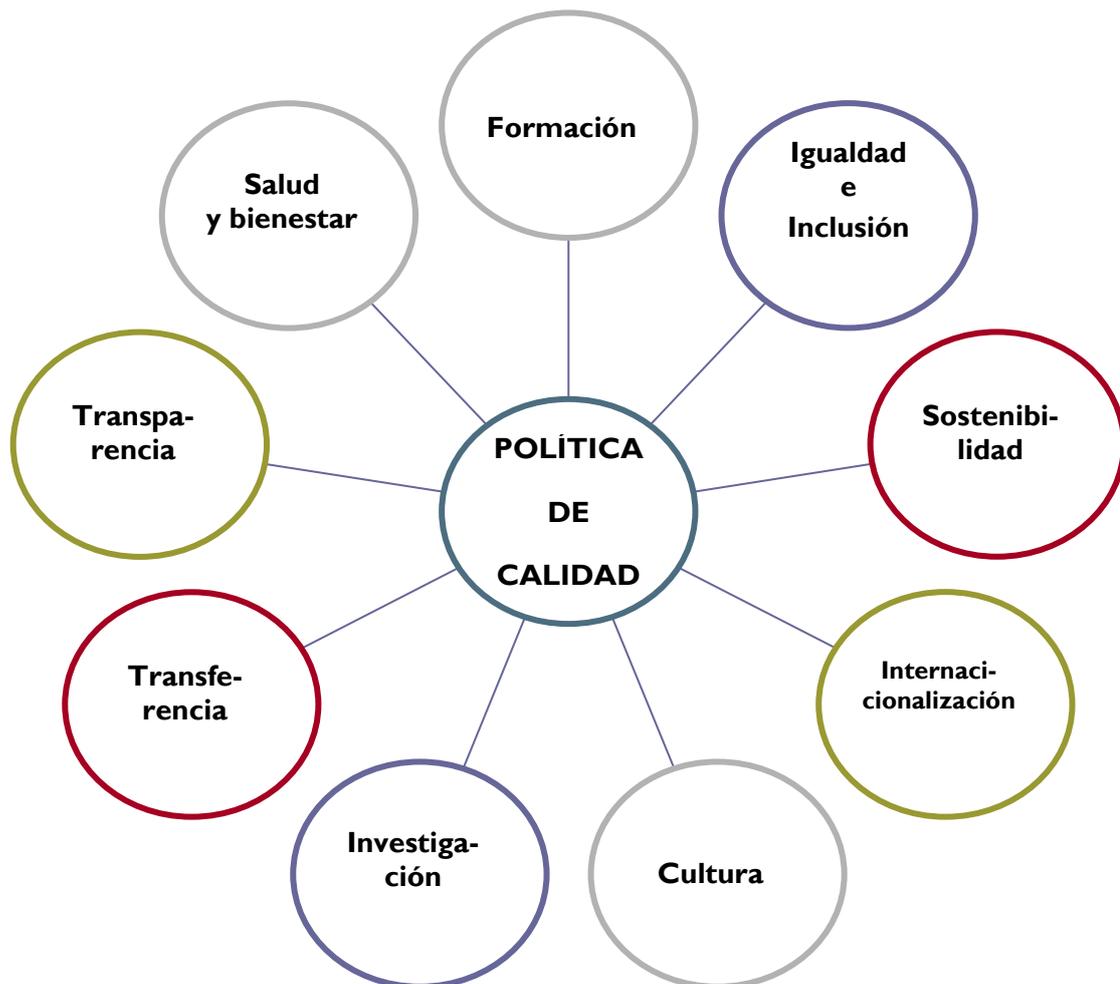


## POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada se adhiere a la Política de Calidad de la Universidad de Granada, y, en línea con el [Plan Director de la UGR](#), con sus [estatutos](#) y con los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) definidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, asume, como centro de formación académica superior, un compromiso con la calidad y la excelencia académicas a través del desarrollo de la docencia, la investigación, el estudio, la transferencia del conocimiento a la sociedad, la gestión y los servicios sobre los que se basan sus actividades.

Para cumplir con ello, esta Facultad define una serie de ámbitos y de directrices generales que guiarán el desarrollo de sus objetivos de calidad:



### **Formación**

Una prioridad de nuestro Centro es potenciar que el estudiantado se forme gracias a las actividades y recursos complementarios de calidad con el fin de complementar sus posibilidades formativas e incrementar su aprendizaje, siguiendo en ello el Plan Director de la Universidad de Granada, cuyo primer Eje Director persigue crear un entorno favorable para la formación y el aprendizaje. La orientación académica y profesional del estudiantado es otra de las necesidades contempladas y atendidas por el Centro, articulada en torno a una serie de ciclos y actividades desarrollados a lo largo de todo el curso. Estas actuaciones persiguen contribuir no solo a su mejor aprovechamiento académico, sino también al desarrollo de capacidades y destrezas orientadas a su futura inserción en el ámbito laboral. Igualmente, se pretende generar una mayor cohesión entre el estudiantado y propia Facultad.

### **Igualdad de género e inclusión social**

La Facultad de Filosofía y Letras tiene una acentuada sensibilidad colectiva respecto al compromiso social. En este sentido, la igualdad de género se sitúa en primer plano de su agenda institucional con el objetivo de lograr los avances necesarios para que dicha igualdad sea real y efectiva en nuestro Centro. Por otro lado, la inclusión social es otra responsabilidad adquirida por nuestra Facultad, consciente de la importancia de inculcar valor a la diversidad y respeto hacia las necesidades específicas de algunas personas. En este compromiso se enmarcan también las acciones desarrolladas por el Centro para facilitar una adecuada atención a los/las estudiantes con necesidades educativas especiales (NEAE) matriculados/as en él.

### **Sostenibilidad**

La Facultad de Filosofía y Letras prestará una especial atención al desarrollo de un plan de mejora de su infraestructura, equipamiento e instalaciones para responder a criterios precisos de funcionalidad, fiabilidad, eficiencia y sostenibilidad. Asimismo, esta Facultad demuestra una apuesta decidida por la sostenibilidad medioambiental en la gestión de los servicios básicos y las condiciones de habitabilidad que esta ofrece.

### **Internacionalización**

Internacionalización y Movilidad (tanto nacional como internacional) son dos términos que van unidos a nuestra Facultad, la cual polariza la enseñanza de diversas lenguas y, con ellas, la convivencia cotidiana de distintas culturas y maneras de entender el mundo, que la enriquecen. Esta idiosincrasia académica la ha convertido en un centro de referencia a nivel europeo en estos últimos años, conscientes de la condición de «universalidad» que, desde su propia etimología, es implícita a la propia Universidad (*universitas, universitatis*).

Afianzar la internacionalización de nuestra Facultad a todos los niveles se convertirá en uno de los principales objetivos a cumplir en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, como miembro del Espacio Europeo de Educación Superior y del Espacio Europeo de la Investigación, pero sobre todo como pionera coordinación de la Alianza Arqus.

## **Cultura**

La Facultad de Filosofía y Letras mantendrá una activa programación cultural de calidad, actualidad y vanguardia, ofertando ciclos y programas de actividades ya consolidados y poniendo en marcha de otros nuevos desde los que se crearán fructíferos espacios de reflexión, intercambio de ideas y formación continua destinados a los distintos colectivos que participan en su vida académica, siempre con el fin de formar una ciudadanía crítica y libre que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

## **Investigación**

Uno de los principales objetivos de la Facultad de Filosofía y Letras es generar y transmitir conocimiento científico acerca de la realidad humana en sus diferentes vertientes, resultados del devenir de los procesos históricos de la Humanidad y de las manifestaciones de las diversas culturas, lenguas y literaturas que en ella se desarrollan, y sometido a la milenaria reflexión crítica de la historia de la filosofía. Desde nuestro Equipo de Gobierno, mostramos un firme compromiso con el avance y la puesta en valor de la investigación en el ámbito plural de las Humanidades.

## **Transferencia del conocimiento**

Una de las funciones esenciales de la Universidad es contribuir al desarrollo humano, cultural, intelectual y económico de la sociedad y, desde él, garantizar también el bienestar de la ciudadanía. Junto a su apoyo al avance de la investigación de calidad, nuestro Centro apostará de manera firme por la transferencia del conocimiento a la sociedad, consciente del compromiso de nuestro Centro con que la ciencia generada en el ámbito de las Humanidades tenga una repercusión directa y práctica en el desarrollo del tejido social y productivo.

## **Transparencia**

Nuestra Facultad de Filosofía y Letras, compartiendo con los órganos de gobierno y otros centros de la Universidad de Granada un rasgo distintivo de esta, se ha caracterizado históricamente por fomentar mecanismos de participación en todos los niveles y en todos los órganos de decisión. La participación exige condiciones adecuadas, tanto normativas como de espacios y tiempos. Es objetivo de nuestra comunidad académica el potenciar la participación con convocatorias adecuadas en tiempo y forma, y como la participación implica transparencia, se establece el compromiso de ofrecer la información en cada caso necesaria.

## **Salud y bienestar**

Por último, la Facultad de Filosofía y Letras es consciente de la importancia de dotar de unas buenas condiciones ergonómicas a todos los colectivos que la integran, con el fin de garantizar el desarrollo de su actividad académica en línea con los objetivos de salud y bienestar recogidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

---

Los Sistemas de Calidad implantados a nivel de título, centro académico y servicios en la UGR constituyen, entre otras, herramientas esenciales para responder a los objetivos anteriormente mencionados. Desde el equipo de gobierno que lidero nos comprometemos a implantar estos sistemas, a difundir esta política de calidad, asegurar que es compartida por toda la comunidad universitaria y que constituya la *hoja de ruta* de esta institución en materia de calidad.

Granada, 28 de Junio de 2022

Fdo.: D.<sup>a</sup> Ana Gallego Cuiñas  
Decana de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Granada)